

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	FORMATO EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN				Código: FOR-PES-007 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 05-08-2024
	Proceso : Planeación Estratégica				
EVALUACIÓN GENERAL 1. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION					
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	42101	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL	
OBJETIVO GENERAL:	Incrementar la movilidad e intercambio pedagógico de docentes y estudiantes en modalidad virtual y/o presencial, por medio de iniciativas y acciones de colaboración que posibiliten la integración de las dimensiones internacional, intercultural e interdisciplinaria, el posicionamiento de los saberes educativos pedagógico y didácticos producidos y la proyección de la Universidad en comunidades académicas internacionales.				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA <input checked="" type="checkbox"/>	EXTERNA <input type="checkbox"/>		Nº versión	7
2. COMPONENTES GENERALES					
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECIFICO (Eje) (Seleccionar)			SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 3. Casa Digna			Programa 3.2. Mejoramiento de la Infraestructura y dotación de la UPN
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO					
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
Rectoría				Alejandro Mantilla Quijano Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales	
3. EVALUACION DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
	Si	No	No Aplica	Comentario	
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos	X			La presente evaluación se presenta en su versión 7	
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima	X			La presente evaluación se presenta en su versión 7	
El proyecto es consistente con el PDI	X			La ficha es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI.	
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es coherente con las metas y los indicadores orientadores del PDI, y se encuentra alineado con el Objetivo General del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de este.	
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto se enmarcan en el cumplimiento del PDI y responde al presupuesto aprobado.	
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La caracterización de la Población beneficiaria de 52 Docentes de planta y occasionales de la UPN e IPN en movilidad internacional. 27 estudiantes de la UPN en movilidad internacional. 48 docentes visitantes internacionales. 11 estudiantes internacionales en la UPN, es coherente con el objetivo del proyecto.	
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financieros, considerando los recursos programados para su desarrollo en la presente vigencia.	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto			X	La programación de recursos humanos no es aplicable para la ejecución de la versión 7 del proyecto.	
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución	

La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto	X			La programación de viáticos y gastos de viaje es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.
--	---	--	--	---

FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN A LA FECHA
10.02	Aportes de la Nación – Inversión	\$758.000.000
20.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades	\$233.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$991.000.000

5. OBSERVACIONES	Para la versión 7 del proyecto responde a la adición de recursos aprobados mediante la Resolución No. 1230 del 2 de diciembre de 2025, por valor de \$153.000.000, en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre UPN y el Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegros - SAIH (Noruega). Por lo anterior, se actualiza el PAA del Proyecto de Inversión, de la siguiente manera: Se adicionan recursos de la fuente 20.04, distribuidos así: - \$ 55.000.000 al rubro 2.3.2.02.02.006 "Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua".- \$92.770.000 al rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales".- \$3.700.000 al rubro 2.3.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción" - Se crean las líneas de la fuente 20.04: INV-42101-18, por valor de \$3.700.000, INV-42101-19, por valor de \$55.000.000, INV-42101-20, por valor de \$92.770.000, INV-42101-21, por valor de \$1.530.000..
-------------------------	--

6. EVALUACION Y CONCEPTOS	Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202502500259333, esta oficina considera que el proyecto es viable.
----------------------------------	--

7. FIRMAS	
QUIEN PROYECTA	QUIEN APRUEBA
Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitan Ruiz
Cargo	Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	16/12/2025